MUNICIPALIDAD DE PASO BARRETO

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Paso Barreto - Paraguay

Teléfono 0983-481826

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

(U.O.C.)

EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

18 de junio de 2014

Señor
Lic. Bruno Carlos Piccinini Soerensen
Intendente Municipal

En representación de la Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.) y en cumplimiento de lo dispuesto en Artículo 10° Numeral 9 de Dto. Reglamentario No. ***21.909/03,*** me dirijo a Usted, a fin de expresar cuanto sigue:

Que, en el marco del PROCEDIMIENTO DE CONTRACION DIRECTA Nº 01/2014 PARA LA ADQUISICION DE SERVICIO DE ALMUERZO ESCOLAR.

1- De acuerdo al acta de apertura Se presentaron las siguientes ofertas con todas las documentaciones requeridas:

Empresa	Raciones	P. Unitario	P. Total
Blanca Nieves Comercial	25.454	5.000	127.270.000

2- No se presentaron solicitudes de aclaración de ofertas.

3- Tabla comparativa de las ofertas en relación a los requisitos básicos y su cumplimiento.

BLANCA NIEVES COMERCIAL

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Cumple	No Cumple
a) Formulario de Oferta *	SI	
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta	SI	
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	SI	
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del	SI	

Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.		

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	Cumple	No cumple
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	SI	
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	SI	
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	SI	
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	SI	
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	SI	
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	SI	

4- Tabla comparativa de precios de ofertas ajustada por errores

ITEM Nº	CODIGO	DESCRIPCIÓN	COMERCIAL BLANCA NIEVES	
			P.U.	P.TOTAL
1	90101603-9997	Servicio de Almuerzo Escolar	5.000	127.270.000
TOTAL GENERAL			5.000	127.270.000

5- La oferta se ajusta a las especificaciones solicitadas.

6- Que, evaluada la misma, la EMPRESA BLANCA NIEVES COMERCIAL es la única empresa; presentó todos los requisitos legales y se ajusta al crédito presupuestario., según los criterios establecidos en el artículo 28° de la Ley No. 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" y del artículo 63° del Dto. Reglamentario Nro. 21.909/03.

Considerando la dificultad para acceder al distrito por el mal estado de las rutas y la urgencia de proveer a los alumnos de dicho almuerzo, esta unidad considera que aun postergando por algunos días más el resultado no variará por lo cual recomiendo consecuentemente, adjudicar a la citada empresa la provisión del Servicio de Almuerzo bajo la responsabilidad del Intendente.

Se adjunta acta de apertura.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE PASO BARRETO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Victor Fabián Maidana
Responsable de UOC